



Premio Nacional de Derechos Humanos a la Casa de la Mujer de Bogotá

*Comunicado de prensa
Bogotá, septiembre 9 de 2014*

Tras 32 años de trabajo con mujeres y organizaciones de mujeres de todo el país: indígenas, campesinas, afro descendientes, víctimas de todas las violencias, jóvenes, mujeres urbanas, entre muchas otras, la Casa de la Mujer de Bogotá, fue exaltada hoy con el Premio Nacional de Derechos Humanos que otorga Diakonia y la Embajada de Suecia en Colombia, como un reconocimiento a líderes y organizaciones defensoras de los derechos humanos en el país.

Durante tres décadas la Casa de la Mujer de Bogotá emprendió acciones con más de 100.000 mujeres y unas 10 mil organizaciones para desarrollar propuestas pedagógicas, sociales y políticas dirigidas a exigir sus derechos, visibilizar las múltiples violencias contra ellas y promover la justicia y la paz.

“Hemos trabajado en formación, investigación, comunicación y liderazgo político para que las mujeres se empoderen de sus derechos y puedan transitar de las violencias a procesos colectivos de transformación de sus vidas y las de sus comunidades y en las que ellas puedan no sólo para ganar autonomía, sino acceder a la justicia y propiciar la paz y la reconciliación”, dijo Olga Amparo Sánchez, su directora.

La Casa de la Mujer de Bogotá ha jalonado y contribuido a procesos organizativos de mujeres en todo el país como el Colectivo de Mujeres de Bogotá, la Red de Mujeres y Constituyente, la Red Nacional de Mujeres, la Red Nacional por los derechos sexuales y reproductivos, la Ruta Pacífica de las Mujeres, la Asamblea Permanente por la Paz y Colombianas y Colombianos por la Paz.

Su labor de incidencia política en defensa de los derechos humanos ha fortalecido el movimiento social de mujeres en América Latina y los movimientos de mujeres y de víctimas en 21 departamentos del país: La Guajira, Bolívar, Chocó, Santander, Córdoba, Antioquia, Cundinamarca, Meta, Valle del Cauca, Cauca, Putumayo, Quindío, Caldas, Tolima, Cesar, Magdalena, Sucre, Nariño, Huila, Boyacá y por supuesto Bogotá.

“Nos sentimos muy orgullosas de la labor que ha hecho La Casa de la Mujer y que hoy fue seleccionada entre 45 proyectos de 13 departamentos del país que trabajamos para que Colombia sea un país mejor y para que podamos entre todos y todas ser capaces de alcanzar

casa de la mujer

la paz. Es un reconocimiento a todas las mujeres colombianas y sus distintas luchas”, aseguró Olga Amparo Sánchez.

El III Premio Nacional de Derechos Humanos fue entregado en el marco del Día Nacional de Derechos Humanos para exaltar la labor de hombres y mujeres por la garantía de los derechos, la paz y la democracia en el país, en un momento en el que se conoce que 30 líderes de derechos humanos fueron asesinados en lo que va corrido de este año y 194 resultaron lesionados (Informe Imagina, enero-junio de 2014).

“La Casa de la Mujer felicita a todas las organizaciones que participaron en este evento y que trabajan por los Derechos Humanos en el país, consideramos muy importante que Matilde Leonor López, Patricia Ariza, Clara Mabel Andrade y María Ovidia Palechor Anacona reciban este reconocimiento por toda su labor” Olga Amparo Sánchez

